



Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.
2022-2026



PERMISO DE EVENTO

La Suscrita Directora del Departamento Municipal de Justicia; de Trojes, Departamento de El Paraíso a través de este medio autoriza, **A Oscar Danilo Gutiérrez Martínez con Id. N° 0703-1974-00384**, para que pueda realizar el “**EVENTO DE FIESTA BAILABLE**”, la cual se llevara a cabo en el salón de AGATRO ubicado en la Colonia 21 de febrero; el día sábado 24 de diciembre del año 2022, en un horario de 7:00 PM a las 6:00 AM del día domingo 25 de diciembre del 2022; para lo cual se autoriza la venta de bebidas alcohólicas, siempre manteniendo el orden.

Se les ruega a las instituciones competentes prestar la debida colaboración, para lo cual firmo la presente el día lunes 19 del mes de diciembre del año 2022, en el Municipio de Trojes, Departamento El Paraíso.



Yolany Fabiola Saucedá
Directora

Departamento Municipal de Justicia



Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.
2022-2026



PERMISO DE EVENTO

La Suscrita Directora del Departamento Municipal de Justicia; de Trojes, Departamento de El Paraíso a través de este medio autoriza, **A Oscar Danilo Gutiérrez Martínez con Id. N° 0703-1974-00384**, para que pueda realizar el **“EVENTO DE FIESTA BAILABLE”**, la cual se llevara a cabo en el salón de AGATRO ubicado en la Colonia 21 de febrero; el día sábado 31 de diciembre del año 2022, en un horario de 7:00 PM a las 6:00 AM del día domingo 01 de enero del 2023; para lo cual se autoriza la venta de bebidas alcohólicas, siempre manteniendo el orden.

Se les ruega a las instituciones competentes prestar la debida colaboración, para lo cual firmo la presente el día lunes 19 del mes de diciembre del año 2022, en el Municipio de Trojes, Departamento El Paraíso.



Yolany Fabiola Saucedo
Directora
Departamento Municipal de Justicia



Alcaldía Municipal de Trojes

EL PARAISO, HONDURAS, C.A.

2022-2026



NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Jefe de la Unidad Municipal Ambiental de la Alcaldía Municipal de esta Ciudad de Trojes, departamento del Paraíso, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** en esta oficina en el Mes de Diciembre no se extendió ningún plan de manejo por parte del ICF.

Y para los fines legales es y particulares se extiende y firma la presente a los 01 días del mes de Enero del año 2023.

Por:  (Asistente)
Luis Ernesto Pastrana Hernández
Técnico Industrial
Jefe de la U.M.A.